Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección De Contratación

FORMATO No. 15
EXPERIENCIA TERRITORIAL DEL TALENTO HUMANO

PROPONENTE:	CORPORACION AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSE
CANTIDAD DE ZONAS OFERTADAS	3

De conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del Invitación Pública No: CV-PC-008-2023SEN que tiene por objeto: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención Integral a la primera infancia de conformidad con los Manuales Operativos y el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a SiempreAlcance: El presente contrato se desarrollará con el fin de fortalecer y materializar las funciones y servicios de educación inicial que tiene el ICBF en el marco de la política de Estado de Cero a siempre. bajo la gravedad del juramento y de acuerdo con lo exigido en las condiciones de la invitación pública de la referencia, se presenta oferta talento humano residente en la zona de la oferta(sin sobrepasar el mínimo requerido para la atención), de acuerdo con el personal requerido en los manuales operativos según la modalidad de atención y servicio bajo los siguientes cifras ofertadas

FIRMA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ANTONIO NAVARRO SIERRA
TIPO Y No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadania No.3864575
PROPONENTE:	CORPORACION AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE AFRODESCENDIENTES DEL ZODES DEL MAGDALENA MEDIO BOLIVARENSE
NIT:	901.361.790
TELÉFONO(S):	3105598062
DIRECCIÓN:	CRA 10 18 BARRIO SAN JORGE
CORREO ELECTRÓNICO:	INGENIERIA.JANS@GMAIL.COM

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1. Dependiendo de las zonas ofertadas en datos de oferta, se indicará la modalidad(es) de atención que integra la(s) zona(s), el total de usuarios a atender, y el valor calculado del Talento Humano Minimo requerido, segun los estipulado en los manuales operativos para cada modalidad,

2. En las celdas de color amarillo debe registrar el numero de talento humano residente en la zona que oferta, es importante señalar que el formato controla que no se registre un valor superior a la cifra de talento humano minimo requerido para la modalidad, según los manuales operativos.

3. en la casilla denominada "Registro de Oferta Talento Humano Residente en el Territorio de la zona" el proponente deberá registrar la cantidad deTalento Humano residente en la zona de la oferta.

Nota: para efectos de la ponderación, el calculo del talento humano minimo requerido por modalidad, se realiza con formula matemática con aproximación al alta. Sin embargo, la supervisión del contrato verificará el cumplimiento del talento humano mínimo requerido, durante la ejecución del contrato

ANEXO DETALLE POR ZONA -OFERTA TALENTO HUMANO

Regional	Zona Ofertada	Modalidad de atenciòn en la zona	Total niñas y niños a atender	Talento Humano Minimo requerido	Talento humano que no reside en la zona	Registro oferta talento humano residente en la zona
BOLIVAR	1046	CDI - DIMF	683	48		48
BOLIVAR	1003	DIMF	446	24		24
BOLIVAR	1037	DIMF	737	39		39